

**Acompañamiento con calidez humana a las y los ciudadanos en sus denuncias**



10:22 HRS.

C.P. José Antonio Becerril Flores, Área: Subcoordinación de Medios Alternos de Solución de Conflictos y Justicia Restaurativa.

morelia, michoacán, MX

Número de oficio: COLQS / SMASCJR / 070 / 2023  
Expediente: CEDH / 1181 / 2023-Q  
Asunto: Invitación

Morelia, Michoacán a 13 de abril del 2023.

① C. JOSÉ ANTONIO BECERRIL FLORES,  
C. CARLOS ALBERTO GAMIÑO GARCÍA,  
Y VÍCTOR MANUEL NETZAHUALCÓYOTL FLORES SOLIS  
Domicilio: Miguel Osorio # 40, Colonia Rafael Carrillo, Morelia, Michoacán.  
Números de Teléfono: 443 136 80 12 y 553 197 21 73

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 6, 13 fracción I, 24 fracción IV y 85 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 97, 103 y 105 del reglamento de esta Comisión, se le invita a comparecer a las oficinas de este organismo, en punto de las 10:00 diez horas, del día viernes 28 veintiocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, presentando la siguiente documentación oficial:

- Identificación oficial con fotografía (credencial para votar y/o pasaporte).

Lo anterior, con objeto de celebrar audiencia de mediación o conciliación respecto del presente número CEDH/1181/2023-Q, en contra del Ing. Jesús Alfonso Martínez Alcázar, Presidente Municipal de Morelia y Christian...

**Participación en todas las mesas de trabajo de la segunda fase del proceso del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)**

Mesa de trabajo "Fase 02. Programa de implementación de la PEA"  
 Lugar: instalaciones del IMAIP  
 Fecha: Martes 11 de abril de 2023

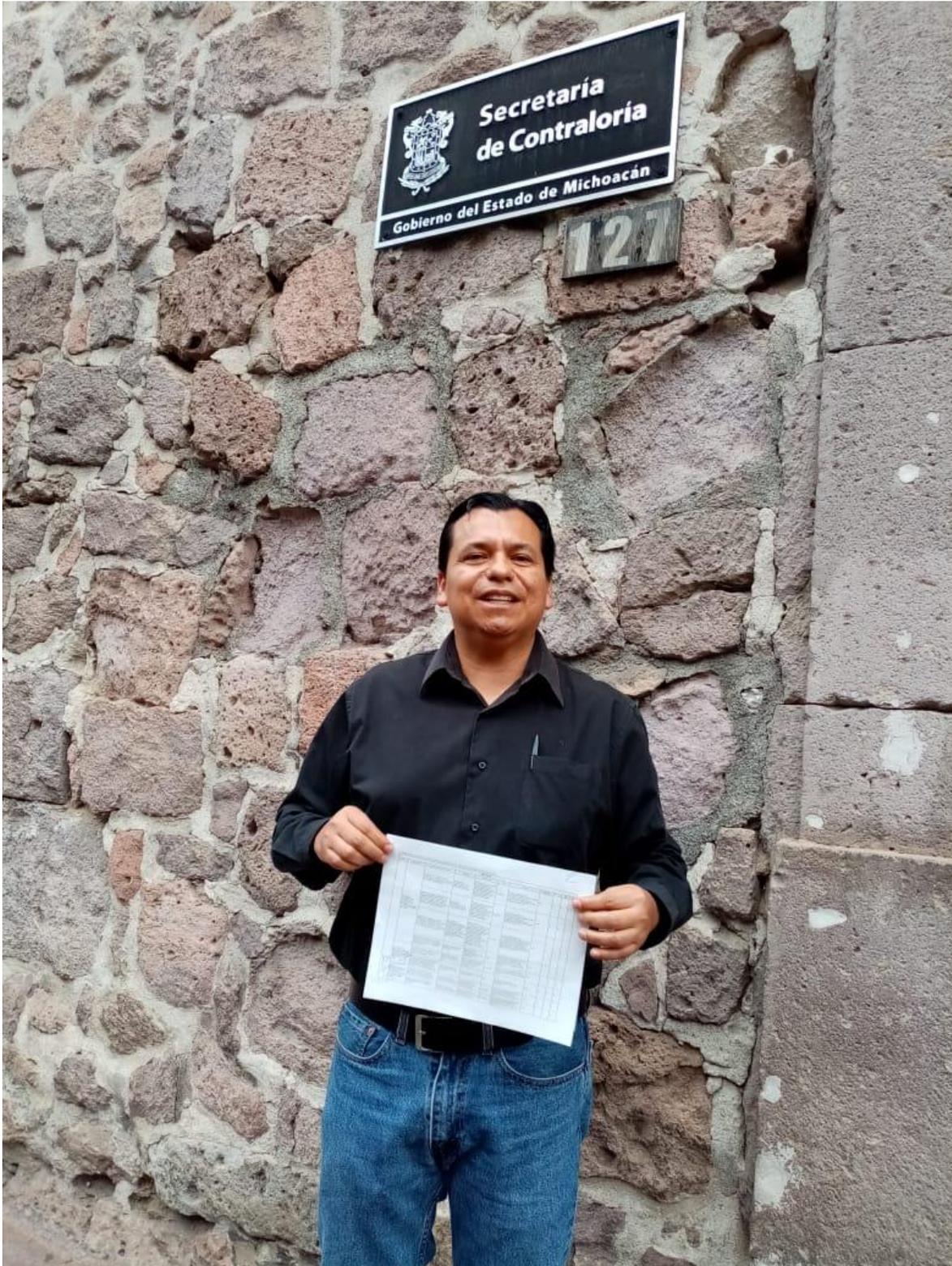


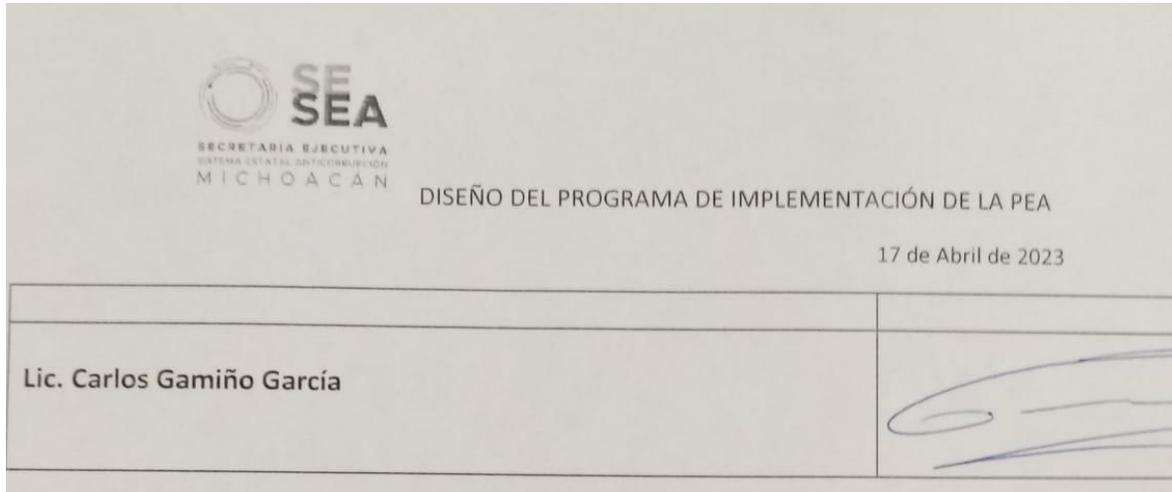
**Diseño del programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción**

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Eje PEA	Prioridad PEA	Línea de Misión Línea de Acción	Indicador	Interpretación	Tipo	Fórmula	Frecuencia de medición	Meta 2024	Meta 2023	Meta 2022
3. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	18. Incentivar políticas de gobierno abierto para el involucramiento y participación de la ciudadanía en la prevención y el combate a la corrupción para fortalecer la rendición de cuentas a través de la vigilancia social mediante el uso de herramientas digitales, innovación tecnológica y sistemas de evaluación ciudadana.	Establecimiento de herramientas digitales que reciban opiniones ciudadanas sobre los programas, líneas y servicios que se brinden ante la ciudadanía.	Porcentaje de gobiernos locales que han establecido canales de comunicación con la ciudadanía.	Porcentaje	(Número de personas que contestan que los gobiernos municipales y estatales son transparentes en la rendición de cuentas / Total de participantes en encuestas) * 100	Anual	30	40	30	
		Instalar canales de vigilancia ciudadana a través de la transparencia digital.	Porcentaje de instituciones de gobierno que cuentan con espacios de transparencia ciudadana.	Porcentaje	(Total de instituciones de la administración pública municipal y estatal que cuentan con espacios de transparencia ciudadana / Total de instituciones de la administración pública municipal y estatal) * 100	Anual	20	30	40	
	21. Promover la creación y adopción de criterios y estándares utilizados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que actúen espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización.	Dar seguimiento a la creación de observatorios ciudadanos en procesos de compras, contrataciones y adquisiciones públicas.	Porcentaje de instituciones de la administración pública estatal y municipal que cuentan con observatorio ciudadano / Total de observatorios ciudadanos proyectados * 100	Porcentaje	Avance en la etapa	Anual	20%	20%	20%	20%
EL CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		Implementación de una estrategia de transparencia en la información en los procesos de compras, contrataciones y adquisiciones públicas.	Porcentaje de instituciones de la administración pública estatal y municipal que cuentan con observatorio ciudadano / Total de observatorios ciudadanos proyectados * 100	Porcentaje	Avance en la etapa	Anual	20%	25%	25%	25%
	22. Impulsar la implementación de la normatividad en materia de archivos y procesos de gestión documental, que mejoren la disposición, calidad de la información y la transparencia de los Organos del Estado.	Definición de los objetivos, directrices y criterios que se deben seguir en materia de la documental y administración de archivos.	Número de Estaciones Inax base	Número	Estaciones Inax base	Anual	1	1	1	
		Desarrollo y/o adecuación de procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso de correo y firma electrónicos avanzados, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Porcentaje de instituciones con mecanismos de archivo y gestión documental	Porcentaje	Medio el porcentaje de mecanismos digitales en la gestión documental y control documental.	Porcentaje	Anual	20%	30%	30%
		Diseño de recomendaciones de gestión documental en archivos electrónicos de los procesos administrativos que desarrollan las instituciones gubernamentales.	Número de recomendaciones/capacitaciones a empleados e las instituciones respecto a mecanismos de archivo y gestión documental	Meta	Acciones realizadas/programadas	Anual	1	1	1	
	Proponer al Comité Coordinador Recomendaciones No Vinculantes en relación con el cumplimiento de obligaciones de transparencia por los Organos del Estado.	Número de RNV atendidas en materia de transparencia	Porcentaje	Medio el progreso de la amonestación entre los procesos de las dependencias, lo que hace más eficiente la investigación, determinación, resolución y sanción de hechos corruptivos.	Porcentaje	Anual	10	30	40	
	Diseñar un programa para incorporar en la PNT información estadística generada en los sistemas de responsabilidades administrativas y penales.	Porcentaje de implementación de programas para incorporar información	Porcentaje		Anual	1	1	1		

Vigencia 31 de diciembre de 2019





<http://cpcmichoacan.org/3917-2/>

**Se coordinan los trabajos de implementación de la Política Estatal Anticorrupción en el TJAM**



<http://cpcmichoacan.org/2da-sesion-ordinaria/>

**Proyecto Orden del Día 2ª Sesión Ordinaria CPC del SEA Michoacán**

A llevarse a cabo el **miércoles 12 de abril a las 12:30 horas** en las instalaciones de la SESEA

Artilleros de 1847 640, Chapultepec Sur, C.P. 58260. Morelia, Michoacán.

Verificación del quórum legal para sesionar.

1.- Lectura y, en su caso aprobación, del orden del día.

2.- Habilitación del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción que fungirá como secretario técnico en la sesión, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento Interior del CPC Michoacán.

3.- Análisis y, en su caso, definición de las acciones de coordinación y apoyo hacia el personal que integra el área de Contraloría Social de la Secretaría de Educación en el Estado, en materia de ética e integridad públicas, así como en lo referente al SEA.

4.- Análisis y, en su caso, determinación del curso a seguir como respuesta al oficio número CEE2023-UT-015 de fecha 29 de marzo del 2023, a través del cual se solicita el apoyo del CPC, *“con la finalidad de complementar esfuerzo en la construcción de un Programa Local Anticorrupción”*.

5.- Revisión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de Entendimiento entre el CPCM y COEPRIS con el objetivo de impulsar la difusión de una cultura organizacional basada en la ética y la integridad, así como la capacitación y acompañamiento en temas de participación ciudadana y el SEA.

6.- Revisión y, en su caso, aprobación de la propuesta para un relanzamiento de la Red Ciudadana Anticorrupción de Michoacán, con el objetivo de darle un mayor dinamismo y alcance.

7.- Asuntos Generales



<http://cpcmichoacan.org/1a-capacitacion-del-cpc-a-equipo-responsable-de-programas-federales-y-estatales-de-la-see/>

## FORO ITINERANTE: BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES DE MEJORA REGULATORIA

Los asistentes pudieron recopilar información referente a las herramientas y métodos para implementar trámites digitales en la función pública así como analizar el vínculo que existe entre la Mejora Regulatoria y el combate a la corrupción en la escena estatal y nacional.

 Tú y 13 personas más

 Me gusta  Comentar  Compartir



 Tú y 1 persona más

 Me gusta  Comentar  Compartir